



ORMUSA

La Boletina de ORMUSA



Forjando un futuro digno y de igualdad para la mujer – No. 6 /2012

Observatorio Laboral y Económico

Mujer y Mercado Laboral, ORMUSA, 2011 evidencia graves desigualdades de género en la economía salvadoreña

Redacción: Patricia Portillo,
Vilma Vaquerano

Contenido

- **Mujer y Mercado Laboral, de ORMUSA, evidencia desigualdades de género.**
- **Resumen de noticias económicas y laborales enero.**
- **Resumen de actividades**

Los artículos pueden ser reproducidos citando la fuente. Estos son de exclusiva responsabilidad de los o las autoras.

Con el apoyo de:



La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia de la Unión Europea, Hivos, Oxfam Canadá y ACDI. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de ORMUSA y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea y agencias donantes.



En el marco del programa Derechos Laborales y Acceso a la

Créditos

Jeannette Urquilla- Directora ejecutiva
Patricia Portillo – Coordinación y redacción
Jeannette Urquilla- Edición

Visítanos en:

www.ormusa.org
<http://observatoriolaboral.ormusa.org>
<http://observatoriodeviolencia.ormusa.org>

Justicia, ORMUSA presentó en el mes de junio el estudio **Mujer y Mercado Laboral 2011: las desigualdades de género en la economía salvadoreña**, en el cual se evidencia la posición de desventaja de las mujeres en el mercado laboral y la urgente necesidad de armonizar las practicas institucionales con la normativa que favorece la igualdad laboral entre mujeres y hombres.

Este estudio es parte de una serie de documentos que realiza ORMUSA desde 2006 y consiste en un documento descriptivo y explicativo de las condiciones de las mujeres en los rubros económicos más importantes del país, tomando en cuenta la diversidad de las mujeres por ejemplo: jóvenes, indígenas, campesinas, con alguna discapacidad u por orientación sexual.

La sexta edición de Mujer y Mercado Laboral 2011, evidencia que las condiciones laborales de las mujeres han mejorado levemente en los últimos años, especialmente a partir de su participación en el mercado laboral, pero en general se emplea en sectores de baja calidad y por tanto continúan siendo minoría en indicadores de trabajo decente tales como seguridad social, organización sindical y capacitaciones, entre otros. En cambio, continúan presentes en el mercado laboral salvadoreño medidas como la discriminación salarial y la segregación ocupacional, entre otros obstáculos para su desarrollo económico y social.

En la elaboración del informe participaron profesionales de diferentes disciplinas académicas, quienes recopilaron valiosa información actualizada, mediante revisión bibliográfica, documentos institucionales, entrevistas a funcionariado de instituciones del Estado, organizaciones no gubernamentales y trabajadoras.

Análisis de la situación laboral de las mujeres en diez ámbitos diferentes



Mujer y Mercado Laboral 2011, presenta una recopilación de temas como: Mujeres por cuenta propia, Discriminación laboral por orientación sexual e identidad de género, Situación laboral de las mujeres con discapacidad, Situación laboral de las mujeres en la vida política y pública, Condiciones laborales en la maquila textil en El Salvador y Panorama general de las desigualdades de género en la economía salvadoreña, entre otros.

Este estudio demuestra que pese a que existen algunos esfuerzos por incorporar el enfoque de género en el accionar de algunas instituciones, estos son insuficientes tomando en cuenta las graves desigualdades en la economía y el mercado laboral, por lo que es urgente un rol más protagónico de las instituciones del Estado para hacer cumplir los derechos laborales y la igualdad en materia de empleo.

En el tema: **Situación laboral de las mujeres en la vida política y pública**, se detalla que en el período del gobierno actual 2009-2014, cuando gobierna por primera vez un partido de izquierda no hay avances significativos respecto a los puestos de dirección femeninos. De los 57 cargos de dirección más importantes mostrados en el sitio web de Casa Presidencial, 47 son direcciones

masculinas, frente a 10 femeninas; y en los cargos de subdirección, el registro es de 18 masculinos frente a 6 cargos femeninos.

Cabe resaltar que a nivel ministerial, solamente hay una mujer como titular, siendo el Ministerio de Salud, el resto de Ministerios son gerenciados por hombres. Generalmente hay puestos reservados al sexo masculino tales como el Ministerio de Defensa, Economía, Seguridad Pública y Ministerio de Hacienda que reporta poca presencia femenina en los cargos de toma de decisiones de dichas carteras ministeriales.

En el análisis realizado en el tema de la **Situación Laboral de las mujeres con discapacidad**, se afirma que Las mujeres y las niñas con discapacidad experimentan una discriminación por partida doble, por ser mujeres y por la discapacidad, lo que hace que estén más expuestas a la violencia por motivos de género, los abusos sexuales, el abandono, los malos tratos y la explotación. Las mujeres con discapacidad sufren desigualdades en la contratación, las tasas de ascensos, la remuneración por igual trabajo, el acceso a actividades de capacitación y reciclaje profesional, el crédito y otros recursos productivos, y rara vez participan en los procesos de toma de decisiones económicas.

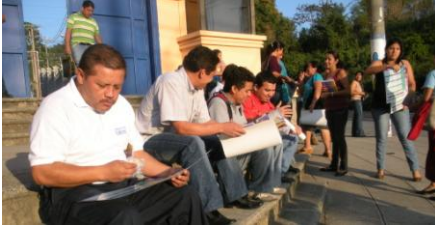
Otro tema dentro de este estudio es el de **Mujeres jóvenes y empleo en El Salvador**, que detalla que en El Salvador la juventud está conformada por 1,271,906 personas que constituyen el 20.6% de la población total, siendo el 49% hombres y 51% mujeres (DIGESTYC, 2010). Tomando en cuenta la población joven entre 15 y 24 años, según criterio de Naciones Unidas.

En este análisis se señala que la población joven tiene más problemas para insertarse en el mercado laboral, en comparación a los adultos. Esto debido a la falta de experiencia y también la poca formación académica. De igual forma, se indica que las tasas de desempleo son mayores entre las mujeres jóvenes que entre los hombres. Además que las mujeres jóvenes se insertan fundamentalmente en categorías ocupacionales con condiciones laborales precarias, tales como: trabajadoras por cuenta propia, servicio doméstico, familiar no remunerado y asalariadas temporales.

Por lo tanto, el estudio presentado por ORMUSA señala que es necesario armonizar las prácticas y políticas institucionales con el marco legal que favorece la igualdad en el empleo entre mujeres y hombres, como son la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres y la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra la Mujer.

Mujer y Mercado Laboral se encuentra en el sitio web: observatoriolaboral.ormusa.org, donde pueden descargarlo.





Resumen de noticias laborales y económicas

LABORAL

Crece el número de trabajadores cotizantes. LPG/PAG.50/15/Junio-2012

El director del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) expresó que entre enero y marzo de 2012 el número de trabajadores/as cotizantes ya que en el primer trimestre del año en curso se contabiliza un total de 723,387 cotizantes. En el mismo lapso de tiempo, en 2011, la institución tenía 709,900 cotizantes. Flores, señala que el sector privado abona el mayor número de cotizantes con un 68% de los ingresos al Seguro Social. El resto es abonado por el sector público.

Las cifras revelan un incremento de cotizantes que superan a los que había hasta diciembre de 2009, cuando el país vivió el peor tramo de la crisis económica. En esa oportunidad, el número de cotizantes bajó a 672,000. El director destacó que la industria manufacturera es la que menos ha crecido económicamente y existe una disminución de productividad en ese rubro.

De igual forma, el director del Seguro, informó que este año se ha incrementado en un 45% la cotización del servicio doméstico, comparado a 2011. Las cifras de la autónoma revelan que de enero a marzo del año en curso, un total de 1,141 empleadas/os domésticos han sido afiliados por sus patronos. En el mismo periodo en 2011

fueron 784 los empleados de ese rubro inscritos.

Según el director, esto es “debido a que se le ha estado comenzando a dar mayor concientización lo que ha generado un incremento de 357 empleados que se han incorporado”. Además dijo que en los próximos meses se desarrollará una campaña, gracias a un apoyo de la Secretaría Técnica, con fondos de ONU Mujeres que rondan los \$20,000 a \$30,000 que servirán para publicidad.

<http://www.laprensagrafica.com/elsalvador/social/268234-crece-el-numero-de-trabajadores-cotizantes.html>

Por otra parte, Plan presentó los resultados de una investigación sobre mercado laboral para jóvenes, donde se señala que en El Salvador, el 23 por ciento de los jóvenes que trabajan están subempleados y viven en alta pobreza. PLAN presentó estos resultados que sirven como base para la implantación del programa de Empoderamiento Económico para Jóvenes, el cual busca capacitar a 2 mil de ellos, entre edades de 16 a 25 años, que están en riesgo de abandonar los estudios, o no estudian y no trabajan. Dicho programa se centrará en familias que viven en condiciones de pobreza, en los departamentos de San Salvador, La Libertad, Cuscatlán y Cabañas, siendo estos últimos los considerados entre los más precarios del país.

<http://www.diariocolatino.com/es/20120616/nacionales/104585/PLAN-presenta-resultados-de-investigaci%C3%B3n-sobre-mercado-laboral-para-i%C3%B3venes.htm>

Impulsan Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

La Asamblea Legislativa y el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), impulsan la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, la cual desde su aprobación regula calidad de los lugares de trabajo tanto públicos como privados.

Las empresas o instituciones que son normadas bajo la referida Ley son las que tienen 15 o más trabajadores, por lo que están obligadas a disponer de un programa de gestión y prevención de riesgos ocupacionales. De igual forma, en las empresas e instituciones públicas tienen la obligación de formar los denominados comités de prevención, los que serían los encargados de velar que la normativa y sus reglamentos se cumplan en sus lugares de trabajo.

<http://www.diariocolatino.com/es/20120622/nacionales/104792/Impulsan-Ley-de-Prevenci%C3%B3n-de-Riesgos-Laborales.htm>

ECONOMÍA

Consumo, y no inversión, empuja economía local.

Un estudio elaborado por el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI), concluyó que el consumo privado y las remesas han dinamizado la economía salvadoreña durante la última década. Mientras en otros países de la región, como Panamá y Costa Rica, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) estuvo acompañado por el auge en la atracción de Inversión Extranjera Directa (IED), en El

Salvador, las remesas que periódicamente envían los hermanos lejanos y el mayor acceso al crédito fueron "casi el único factor" que empujó a la economía, según el organismo.

Las exportaciones salvadoreñas, otro de los pilares para el crecimiento, se mantuvieron desde 2005 en cantidades inferiores a las logradas por Honduras y Nicaragua, que si bien caben dentro la clasificación de países que dependen del consumo, lograron incrementar el volumen de ventas al exterior entre el 40% y el 70 %, mientras que El Salvador lo hizo con apenas el 20 %.

Según datos del ICEFI basados en información oficial y del Fondo Monetario Internacional (FMI), el estancamiento de las exportaciones y la caída en la atracción de inversiones explica que el crecimiento promedio de El Salvador fuera el más bajo de toda Centro América en la última década, con un 2.4 %.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47861&idArt=6961821

Huelga frena el comercio y sube el precio de verduras. EDH/PAG.46/29/Junio-2012

Por otra parte, la huelga realizada por sindicalistas del Ministerio de Hacienda, generaron grandes pérdidas para los empresarios, debido al paro en las aduanas, lo que también ocasionó el aumento en el precio de frutas y verduras. Los mayoristas del Mercado La Tiendona aducieron que el aumento de precios se debe a que sus proveedores también les están vendiendo más caro los productos, que en un 75% son importadas de Guatemala y un 25% de Honduras.

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47861&idArt=7030752

Gobierno alista propuesta de unificar subsidios

Cuatro instituciones están considerando incluir las subvenciones que entrega el Gobierno en un solo documento, parecido a la tarjeta que ya se usa para recibir el subsidio del gas propano. En el mes de junio se tiene previsto lanzar oficialmente la tarjeta por medio de la cual a los beneficiarios se les abonarían los subsidios a los que califican, pero su funcionamiento entraría en vigor hasta 2013.

Según voceros del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), el proyecto se lanzaría en junio. Esto luego de “firmar un convenio” con la Secretaría Técnica de la Presidencia (STP).

<http://www.laprensagrafica.com/economia/nacional/269207-gobierno-alista-propuesta-de-unificar-subsidios.html>

Funes se aliara a la derecha para lograr tratos económicos

El presidente de la República, Mauricio Funes, anunció este mes que en los dos años que le quedan de gobierno buscará una alianza con las fracciones legislativas de derecha para aprobar asignaciones, nuevas leyes y reformas legales en materia económica. El Presidente otorgó una entrevista a Canal 21 de televisión. Allí dejó sentada una separación de pensamiento con su partido, el FMLN, en lo referente a la economía del país.

“Las expresiones públicas que yo he escuchado de parte del FMLN en boca de su secretario general es que ellos no están de acuerdo con la Ley de Asocios Público-

Privados y no van a dar sus votos. Está bien, tienen todo el derecho de fijar oposición, y qué bueno que son honestos y fijan posición. Tengo que buscar entonces los votos en otras fracciones parlamentarias”, aseguró Funes.

El mandatario añadió que está “convencido” de que buena parte de la agenda económica que se va a decidir en la Asamblea Legislativa en lo que resta de su mandato la va a llevar a cabo “sobre la base de un entendimiento con las fracciones de derecha”. Además hizo referencia a que incluso el FMLN no votó en una sesión plenaria de la nueva legislatura por un desembolso de \$100 millones para asignación libre del Gobierno.

<http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/politica/266678-funes-se-aliara-a-la-derecha-para-lograr-tratos-economicos.html>

Este mes también se conoció que la Sra. Maricarmen Aponte, vuelve a El Salvador como embajadora. **Su llegada esta programada para este mes, acompañada del encargado de negocios de los Estados Unidos, Sean Murphy.** La abogada puertorriqueña fue confirmada el pasado 14 de junio por el pleno del senado con una votación 62-37. Contó con el voto favorable de ocho senadores Republicanos, entre ellos Marco Rubio (Florida), quien el año pasado había bloqueado su confirmación.

La noticia de la reelección de Aponte como representante del gobierno estadounidense en El Salvador fue motivo de celebración entre los funcionarios demócratas de aquel país, y fue también del visto bueno del presidente Barack Obama.

<http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/politica/270792-mari-carmen-aponte-embajadora-eua-vuelve-hoy-a-el-salvador-.html>

Resumen de actividades



ORMUSA inauguró en el mes de junio el 4º diplomado en Género y Economía, en el que participan más de 40 mujeres de diferentes organizaciones e instituciones. El diplomado es impartido por diversos profesionales expertos en los temas que se desarrollan como: La Perspectiva de Género, Género, Trabajo y Pobreza, entre otros.

Uno de los objetivos del diplomado es contribuir al proceso de empoderamiento, contraloría y participación de las mujeres en el plano económico y social por medio de la formación en género y economía, que facilite la construcción de una ciudadanía crítica, capaz de construir e implementar propuestas orientadas al logro de la equidad de género.



Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz- ORMUSA
Para comentarios o colaboraciones puede escribirnos a:
comunica@ormusa.org